

Expediente: 7998/22
Carátula: BARROS MARIA SOLEDAD C/ MONTES MARIO WALTER S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/03/2023 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BARROS, MARIA SOLEDAD-ACTOR
20248028964 - QUINTANS, LEANDRO CARLOS-MEDIADOR INTERVINIENTE
27311275742 - MONTES, MARIO WALTER-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 7998/22



H101011434440

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: BARROS MARIA SOLEDAD c/ MONTES MARIO WALTER s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 7998/22

San Miguel de Tucumán, 27 de febrero de 2023.

I) Téngase presente la letrada patrocinante y el casillero digital constituido por la parte requerida. II) De lo manifestado por la misma a conocimiento de la parte requirente y del Sr. Mediador. III) Sin perjuicio de lo dispuesto en el punto anterior, previo a todo tramite adjunte o aclare la parte requerida lo manifestado en el segundo párrafo del escrito que antecede. Notifíquese . scc

Actuación firmada en fecha 28/02/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.